

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe Auditoría Interna N°** : INF:OPCE/DE/UAI/N°012/2017
- Correspondiente al examen** : Primer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del informe INF: OPCE/DE/UAI/N° 006/2016 de la “Auditoría Especial del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE del 1 de mayo de 2015 al 30 de abril de 2016”.
- Por el periodo** : Se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y la evidencia de la documentación de respaldo, considerando el cronograma de implantación.
- Ejecutada en cumplimiento** : De acuerdo al Programa Operativo Anual de la gestión 2017 del Área de Auditoría Interna del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa.
- Objetivo del examen** : Establecer el grado de implantación de las recomendaciones del informe INF: OPCE/DE/UAI/N° 006/2016 de la Auditoría Especial del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas del Observatorio Plurinacional de la Calidad Educativa-OPCE, de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, suscrito por la entonces Directora Ejecutiva y el Responsable Administrativo, los que debieron haber sido implantadas y se encuentren respaldados adecuadamente con documentación válida, suficiente y competente.
- Objeto del examen** : El objeto del seguimiento, es el Informe INF: OPCE/DE/UAI/N° 006/2016, files de personal, Memorándum de Designación y Desvinculación de los servidores (as)

públicos de la entidad, Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas (PCO-DJBR); Informes Técnicos Trimestrales y otros documentos que permitan verificar la implantación de las recomendaciones.

Como resultado del Primer seguimiento, se concluye que de 4 (cuatro) recomendación sugeridas; 4 (cuatro) han sido cumplidas; los cuales se describen a continuación:

2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1.** No existe evidencia de la entrega del PCO-DJBR a la incorporación de nuevos servidores(as) Públicos **(R.1)**.
- 2.1.2.** Faltan Informes Técnicos del tercer y cuarto trimestres de la gestión 2015 **(R.2)**.
- 2.1.3.** Observaciones a la remisión de los informes de control de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas **(R.3)**.
- 2.1.4.** Inexistencia de recordatorios y Archivos respecto a las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas **(R.4)**.

La Paz, 8 de agosto de 2017